

XXXV REUNION DEL
COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Rio de Janeiro, Brasil 7 de noviembre de 1991

CONFERENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL Y COMPLEMENTARIA, DR. LUIS CARLOS MAGALHAES PEIXOTO, SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL BRASILEÑA. Al término de la presentación se inicia una sesión de preguntas y aclaraciones.

BUENOS DIAS SEÑORES.

Hoy en Brasil la Seguridad Social está organizada bajo el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Esta fusión se dio a partir de marzo del año pasado con una propuesta del Presidente Collor al Congreso Nacional y que en su oportunidad fué aprobada.

La previsión ha cambiado su orientación y su dirección, y desde el punto de vista administrativo se padece del fenómeno de la discontinuidad. La previsión en Brasil no está suficientemente profesionalizada. Todos los cambios políticos traen cambios de estructura de los mandos y, hasta la presente reforma, la legislación permitía que se cambiaran las jefaturas mas distantes

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

del poder, hasta el quinto nivel, las personas podían ser nombradas al libre arbitrio de los dirigentes del momento.

Una de las reformas actuales en el INSS, Instituto Nacional del Seguro Social, autarquía subordinada al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, es que siendo una maquinaria de 55 mil personas tan solo 46 de ellas pueden ser traídas de fuera y nombradas para cargos de la Previsión.

Antes se podían sustituir 4600 personas afectando todos los niveles de mando, desde el jefe del puesto (oficina donde se atiende al cliente) hasta el Presidente. Por lo tanto no había lo mínimo de profesionalización. Este es un punto crítico muy grande de la administración. Aún no se consigue eliminar totalmente la influencia político partidista, personal en la nómina, pero está limitada a estas 46 funciones, por lo que el camino hacia la profesionalización está muy avanzado en el INSS.

Otra empresa pública importante que está ligada al Ministerio del Trabajo es la DATAPREV que tiene la incumbencia de hacer todo el procesamiento de datos. Los archivos de DATAPREV aún no son confiables del todo, estamos haciendo una auditoría en todo Brasil para cancelar 2 millones de beneficiarios, que tenemos la certeza fueron concedidos de manera irregular. Esta auditoría se

inició hace 2 meses y ya tenemos 350 mil beneficiarios que serán cancelados este mes.

Por lo tanto, y por los datos que estoy dando, pueden percibir que este gobierno está haciendo un esfuerzo por darle un lugar a la Previsión. Y vamos hacia lo más importante que es la Ley. Este asunto en Brasil es muy polémico, la mayoría de las personas está absolutamente en contra de reformas en la Previsión. Personalmente considero que, y no son opiniones del gobierno, buena parte de esta postura contraria a las reformas en la previsión, está en contra de cualquier reforma y en cualquier lugar. Ellos no conocen los problemas, son complementamente conservadores, y tienen miedo a los cambios.

Por otro lado ha habido en Brasil un proceso de concentración de renta enorme, las elites tienen cada vez más, la población cada vez menos y se ha venido incrementando un ejército de miserables. La reforma que estamos proponiendo pretende redireccionar el modelo. En mi opinión tenemos una Previsión concentradora de renta, puesto que 95% de los jubilados en Brasil gana hasta cinco salarios mínimos y 5% arriba de cinco salarios mínimos. El 95% que gana hasta cinco salarios mínimos se lleva cerca del 68% del total de los gastos, y el otro 5% se llevan el 32%. Por lo tanto, tenemos en el país una Previsión concentradora de renta, y esto no es materia de opinión, es un hecho.

Esta manera de conceder y distribuir está consagrada desde 1928: cambian los institutos, se hacen cosas, cambian y en realidad no cambian nada, de hecho vienen concentrando renta. Cada vez que se hace algo en la Previsión es para justificar y mantener la situación inicial, desde el punto de vista de la ley y desde el punto de vista de la distribución de renta lo que se hace son cambios barrocos, se adornan las cosas en un procedimiento que no cambia nada. Es nuestra intención encaminar al Congreso proyectos de ley que modifiquen esta situación, pero a través de una discusión amplia de la sociedad. Este gobierno, por lo que se refiere al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, no tiene la menor intención de tomar ninguna medida autoritaria, o supuestamente autoritaria. Gracias a Dios y al esfuerzo de algunos jóvenes tenemos de vuelta la democracia, y tenemos que preservarla. Respetaremos la opinión de la sociedad, toda vez que la sociedad organizada esta representada legítimamente.

Planteadas estas cuestiones que en el fondo es una cuestión política, lo que importa es, que los señores que están aquí, que son especialistas en la materia, conozcan el esqueleto de la legislación referente a como busca recursos y como los distribuye.

Haré una breve explicación de lo que ocurre en Brasil, la Constitución del 88 es una Constitución que fue llamada Constitución Ciudadana porque contiene avances sociales notables,

sólo que no dice de donde se saca dinero para pagar estos avances. Esta es nuestra dificultad. Tenemos obligaciones sociales enormes atribuidas al gobierno y las fuentes de costeo no satisfacen las necesidades que el gasto requiere.

La formación del beneficio es muy complicada porque tenemos un elenco de ochenta beneficios. Al costeo de cada beneficiario inscrito en la Previsión Social corresponde del 8 al 10% de su salario. Las empresas pagan el 20% sobre la totalidad de la nómina, además existe una contribución social: un tributo del 2% sobre la facturación de las empresas, 15% sobre sus utilidades más los concursos de pronósticos que son las loterías.

Una parte importante del dinero de las loterías debería destinarse a la Previsión, y el hecho es que en la práctica no sucede. Porque Brasil como un todo padece de carencia de recursos, por lo que buena parte de las fuentes a las que me referí: el descuento en nómina, el descuento de los patrones, el 2% sobre facturación, el 15% sobre utilidades más las loterías, generalmente quedan en el Tesoro y el Tesoro cuida de todo el presupuesto fiscal, por lo que este ingreso raramente viene a los fondos de la Previsión; esto es un problema político administrativo, que existe por el déficit público y que debe ser cubierto.

Los conceptos de seguridad son muy amplios y la democracia es nueva, habrá una reforma constitucional prevista en 1993 y fatalmente la seguridad social será profundamente discutida.

La reforma que proponemos tiene ocho proyectos de ley que están en discusión, se espera que la sociedad brasileña como un todo contribuya al perfeccionamiento de esta propuesta, el proyecto está colocado sobre dos puntos fundamentales que se justifican desde la óptica de los trabajadores.

Partimos en un primer momento de lo siguiente: En Brasil, de un total de 150 a 160 millones de habitantes, existen 60 millones de personas con relación alguna de empleo y en el país sólo hay 23 millones de carteras de trabajo firmadas. Por lo tanto existen mas personas trabajando informalmente que formalmente. Desde el punto de vista del trabajador, es intolerable, porque es una farsa la relación de empleo en Brasil, y ¿Le interesa que la seguridad social esté garantizada? ¿Que el gobierno cumpla?. Esto no les importa, lo que importa es tener antes que nada una cartera de trabajo firmada. Veamos, la ciudad de Rio de Janeiro está marcada por la informalidad en el trabajo, de todas las personas que aquí prestan servicio el 50% no tienen relación de empleo. ¿Entonces que es lo que nos compete hacer desde el punto de vista del trabajador? eliminar lo más posible las razones que existen para que el empleo no sea formalizado. Ahora bien, a nuestro entender, no es la única, pero la mayor razón que existe

para la informalidad de empleo en Brasil es que los costos sociales sobre el trabajador formal son muy grandes. Brasil no es un solo país, son diez o doce, porque el noreste es diferente al sur, que es diferente a Sao Paulo, que es diferente a Rio de Janeiro, una complicación. Los gastos sociales que existen sobre la hoja de pago desde el punto de vista de empresa, son enormes, entonces se comienza con el 20% de la nómina, el trabajador con una percepción de hasta 10 salarios mínimos paga, entre 8 y 10%; la empresa paga, sobre toda la hoja el 20%. ¿Entonces que está pasando? sucede lo siguiente: una empresa altamente automatizada que trabaja con tecnología de punta, que factura una barbaridad puede tener 10 empleados; y en un país carente de empleos, esta empresa no los necesita, por lo tanto no paga Previsión. La cerámica y la construcción civil que emplea mucha gente tiene un costo enorme y puesto en el precio del producto si es un producto de larga maduración; un predio toma 23 meses para contruirse, emplea trabajadores todo el tiempo. Habrá 24 parcelas de contribución social que aumentan el precio inicial del precio final de este producto de una manera bárbara. Por si hubiera cualquier problema con el precio o acaso se detuviese a la mitad, o no fuese vendido, este costo está inserto en este predio. Los astilleros navales demoran 2 años para hacer un barco, a veces más y todos los meses éste costo está inserto en el barco. ¿Es esto correcto? al menos es necesario discutir esta cuestión, lo que no se puede es no discutirla: quien emplea mucha mano de obra paga mucha Previsión, y no es competitiva, quien emplea poca mano

de obra, paga poca Previsión y es altamente competitiva. ¿Entonces esta doctrina qué estimula? No estoy afirmando nada, estoy preguntando. ¿Esta estructura de tributo o de gravamen sobre la producción es correcta? Desde nuestro punto de vista imaginamos que no lo es. A partir de ahí nosotros tendríamos dos conclusiones inmediatas. Primero: Si suprimimos un factor importante que genera informalidad, probablemente la formalización vendría, no inmediatamente, pero habrían condiciones formales mejores que las de hoy. Y el trabajador brasileño tiene absoluta certeza de que quien paga al final la cuenta es él, porque siempre ha sido así. En 1960, la masa del salario en Brasil representaba 62% del producto, hoy representa el 27%. Por lo tanto es el trabajador quién viene pagando la cuenta. Lo que quiero decir al final es lo siguiente: No existe ningún argumento serio, en Brasil por lo menos, que consiga probar que no fueron los trabajadores los que históricamente pagaron la cuenta. Si el proceso es concentrador de renta, y está probado que es, si éste empuja a la informalización y si su costeo es difícil de conseguir, por definición este sistema no sirve para los trabajadores. Nosotros afirmamos vehementemente que desde la óptica de los trabajadores, el sistema de costeo que está puesto en Brasil para financiar la Seguridad Social es inadecuado y perverso.

La segunda cuestión inmediata es: porque también forma parte de la seguridad social, como considera Brasil el accidente de

trabajo. Antes de 1970, el seguro de accidente de trabajo era realmente un seguro considerado como riesgo. Y quien tomaba cuenta de esto eran las aseguradoras particulares. Por muchas razones, razones propias del estado, por fraudes, por el maltrato que le daban a los trabajadores, fue estatizada. Hoy es de la competencia del INSS cuidar de este asunto, pero ¿como tasa esto? De una manera general el Estado no tiene la prontitud ni capacidad de atender las cosas puntualmente y acaba generalizando. Y aconteció exactamente esto, se determinó una tasa del 2% sobre la nómina para cubrir el seguro de accidente de trabajo. Quien trabaja en un despacho de abogados o en un edificio nuevo en el centro de la ciudad, con toda seguridad paga el 2%. Quien trabaja en una mina de carbón también paga el 2%. Ahora bien, ningún empresario hará una inversión para mejorar las condiciones de trabajo, y para darles un dato rápido, hubo en Brasil el año pasado 680 mil accidentes de trabajo, nosotros somos los campeones de mutilación en todo el mundo.

La noción del riesgo fue abandonada, la nueva ley de costeo y beneficio y previsión modificó el esquema. La Ley clasifica los riesgos en tres categorías: quien ofrece muy poco riesgo paga un uno por ciento, quien ofrece riesgos medios paga 2% y quien ofrece altos riesgos paga 3%. Ahora bien, no existe hipótesis de que el peor riesgo sea tres veces mayor que el de menor riesgo: es decir, si se trabaja en una fábrica de pólvora que cada tres años explota una vez o se trabaja en una metalúrgica que a lo

decir, si se trabaja en una fábrica de pólvora que cada tres años explota una vez o se trabaja en una metalúrgica que a lo largo de 15 años todo mundo está sordo y una vez sordo está juellado por invalidez no se puede pagar tres por uno, no tiene lógica.

Entonces, lo que nosotros proponemos es la privatización del seguro del trabajo, regresar a la situación anterior de noción de riesgo, como seguro obligatorio, veamos, nuestro amigo Carranza tiene una metalúrgica que no tiene tapetes de hule debajo de los tornos de las prensas. ¿Cual es la tasa del seguro de accidente de trabajo de la metalúrgica de Alvaro? es una barbaridad, debe ser cara. Todos los trabajadores estarán sordos a lo largo de 15 años. La tasa que tiene que pagar el siniestro va a costar 20%, él hará una cuenta rápida y es mucho más barato comprar media docena de tapetes y colocarlos por debajo de los tornos que la tasa que cambiaría a 0.5%. Al volver la noción de riesgo habrá una ventaja económica para el empresario y una protección contra el siniestro.

Hay una cuestión importante en Brasil que es la Salud y aunque en Brasil ésta dependa del Ministerio de la Salud a través del INAMPS, Instituto Nacional de Asistencia Médica, es un área que nos compete. Imaginemos lo siguiente, desde hace diez años no se construye ningún hospital en Brasil. El Estado no construye porque no tiene dinero, y el particular no construye porque es un pésimo negocio. Entonces, la red hospitalaria instalada continúa

siendo la misma, la población aumenta y la demanda por el servicio continúa creciendo, un ejemplo es lo que se ve en el "Jornal da Globo" que es la cosa mas vista en este país, a las 8 horas de la noche, usted ve filas y filas que sólo por definición, aumentaría la demanda, pero la red es la misma. Ahí el gobierno debería construir hospitales, el gobierno debería hacer muchas cosas, vamos a detener este juego. Después de la Constitución Brasileña de 1988 la deuda social es enorme en Brasil y el gobierno necesita pagar, pero es pagar ahora y no tiene. No existe socialismo sin contabilidad así como no existe democracia sin agenda. Entonces, lo que la gente propone, es que se constituya en un tipo de aseguradora, administradora de riesgo social.

Las aseguradoras que hay no sirven para esto porque el asegurador mezclaría las reservas: las reservas del seguro de automóvil con las reservas del seguro de vida, complicará las cosas y no construiría ningún hospital.

En Brasil las aseguradoras tienen una legislación privilegiada como en el resto del mundo. Las reservas constituidas para riesgos no esperados son consideradas gastos. Podrán utilizar estas reservas para construir hospitales, mejorar la red hospitalaria instalada y tendrán por eso un incentivo. Como gasto, no paga impuesto de renta y si construye hospitales, tiene incluso más incentivo. Por lo tanto es evidente que va a

construir hospitales. Con esta tesis sobre accidentes de trabajo y salud ¿qué estamos haciendo desde el punto de vista del trabajador? Estamos disminuyendo los riesgos de la empresa por lo que tendremos menos mutilados que es lo que le interesa; desde el punto de vista de la salud, habremos aumentado la red hospitalaria y tendremos más atención de la población, y esto es también lo que realmente interesa.

Si las élites quisieran discutir esto de otra manera, la respuesta es la siguiente: aumentaremos su contribución para la fuente. Como el dinero que se está recaudando no basta para pagar la cuenta, y ellas tienen el dinero, vamos a tomar el dinero de ellas mismos. ¡Ha, pero eso no se puede!, entonces es mejor considerar la propuesta de la reforma.

¿Cómo se limita esto a la proporción del Estado para no convertirlo en un discurso vacío? Hacerá un patrón que es el patrón público y universal. En cuanto a los beneficios, imaginamos un tope de cinco salarios mínimos y en cuanto a la salud, un patrón mínimo de salud universal ya que todos tienen derecho a ella. Pasando el tope establecido, las personas tienen que pagar. El principio es de universalidad, también es de selectividad. Yo no puedo hacerme cirugía plástica por el INAMPS. No hay remedio, si a usted no le gusta su cara, paciencia, si usted la quiere cambiar, tiene que pagar. Usted no puede recurrir a la red pública para cambiar su nariz, la gran demanda

es de quien puede pagar, no de los miserables. Los miserables cuidarán de cosas mas graves. Ellos no se preocupan, el miserable muere de ataque cardiaco, no hace unama, realmente muere. Quien pueda pagar demandará servicios hospitalarios realmente caros y que consumen una enorme cantidad de recursos. El resumen de todo esto es lo siguiente: un nivel de cinco salarios minimos para los beneficios es un patrón minimo de salud.

Es evidente que hay una pregunta, y la clase media, ¿Qué hacemos con ella? ¿Cómo se jubila la clase media? Es muy simple. Vamos hacia la jubilación complementaria consagrada en el mundo entero, el problema es desarrollarla. En Brasil ya está desarrollada porque las corporaciones de las empresas ligadas al Estado: Banco de Brasil, Petrobras, Radiobras, todas las empresas brasileñas conocidas en el mundo entero son estatales, y sus corporaciones a través de los tiempos fueron acumulando privilegios. La jubilación de un empleado del Banco de Brasil por ejemplo es integralmente pagada por la Previsión Social y lo que falta por su fundación. Hoy en Brasil la Previsión Social va hasta 420 mil cruceiros. Supongamos que él consiga jubilarse con estos 420 mil cruceiros en la Previsión Social, pero gana 2 millones en el Banco de Brasil. Entonces el empleado acude al Fondo de Pensión del Banco del Brasil llamado PREVI y este le paga el millón 500 mil faltantes por el resto de su vida. ¿De dónde sale este dinero? ¿No es la sociedad entera que está

pagando esta cuenta? Para que ustedes tengan una idea, existe en Brasil cerca de 250 fondos de pensión, de los cuales entre 80 y 90% están ligados a empresas estatales, federales, regionales. Los 41 fondos de las empresas estatales, federales retienen cerca del 70% del total del patrimonio de los fondos de pensión, que corresponde a 17 mil millones de dólares pero si revaluamos los inmuebles asciende a 30 mil millones. Por lo tanto cerca de 20 mil millones de dólares fueron a lo largo de los años acumulados en fondos de pensión de los funcionarios de las estatales que aurigan hoy a 2 millones de personas. La aportación de estos recursos federales, favoreció una Previsión privilegiada para estos 2 millones de personas, y en contraparte tenemos 60 millones de miserables. Reflexionando sobre esto, se propone que el trabajador y la empresa al dejar de contribuir sobre la nómina sean estimulados a constituir fondos de pensión que llamamos "fondo de pensión sectorial". Estos fondos serán administrados por los sindicatos o por las federaciones o por las confederaciones de trabajadores. Se propone que en este fondo el trabajador ponga 5 mil cruzeiros y el patrón otros 5 mil cruzeiros, independientes de cualquier otra cosa. Con sólo una diferencia, el plan no es un plan de beneficio definido, es de contribución definida. Entonces, ¿Cuál será mi beneficio? si yo consigo crear condiciones para la formalización del trabajo, cubriendo con el plan a un contingente mayor de trabajadores, en el gran Sao Paulo, en el gran Rio de Janeiro, Curitiba, Belo Horizonte, en las grandes ciudades desarrolladas en donde la

trabajadores en condiciones de formar sindicatos fuertes. Si yo tuviera 10 mil cruceiros por trabajador, 15 millones de trabajadores me llevarán a 150 mil millones de cruceiros que me darán en un fondo de trabajadores, 250 millones de dólares por mes. Entonces, en diez años cuando un empresario responsable que cuida de su fábrica, que la hace producir quiera este financiamiento en el el fondo de pensión de los trabajadores, ya no irá a la red bancaria particular, ni al Banco de Brasil, porque el Estado en Brasil está quebrado y no tiene dinero. Brasil no tiene fondo de ahorros y la que tiene está en una cuenta que tiene una regla tonta, que es la remuneración aún cuando no haya incremento en el producto interno bruto.

SESION DE PREGUNTAS

PREGUNTA: Dr. Alvaro Carranza Urriolagoitia, Director Ejecutivo del Instituto Boliviano de Seguridad Social.

Yo quiero realmente felicitar al Dr. Magalhaes Peixoto por esta exposición descarnada, real, honesta, tremendamente valiente de una realidad que nosotros no conocíamos, pero percibíamos; en los foros donde hemos estado reunidos discutiendo el tema de la seguridad social, nuestros países, o nuestra generación ha empezado a ver nuestras propias realidades y hemos empezado a exponer esta problemática como no ha sucedido en las décadas anteriores. Ahora absolutamente todos estamos concientes de que necesitamos cambios profundos, realizaciones íntimas. Ayer

necesitamos cambios profundos, realizaciones íntimas. Ayer decía; no se trata de copiar modelos antiguos, modelos nuevos sino se trata de ver realidades propias para hacer los cambios. La simple pregunta es: en este esquema de cambios de la participación de nuestra seguridad social tripartita, Estado, patrón, obrero, ¿cuál es el rol que jugará el Estado? ¿un rol simplemente protector, un rol rector? ¿cuál es el papel del empresario privado? ¿cuáles son las cuotas asignadas a estos dos entes Estado-patrón? Ver si el interés que tenemos nosotros es liberar al patrón o liberar al Estado de una responsabilidad y gravar sólo al trabajador, so pretexto de algunos cambios.

RESPUESTA: Dr. Magalhães Peixoto.

Primero nosotros entendemos que el modelo tripartita simplemente hoy en día no es verdadero. Porque el trabajador paga cuando se le descuenta en la nómina. La contribución patronal en realidad es un componente del costo y se refleja en el precio de la mercancía que paga el trabajador cuando la consume; y el gobierno no es productor de riqueza, es simplemente un administrador de impuestos. Entonces, ¿quién paga los impuestos? es el trabajador quien paga la cuenta entera. El trabajador no contribuye voluntariamente no puede escapar de la contribución porque al tener una relación formal de empleo se le descuenta de su salario. Y cuando consume, paga el tributo que dará la vuelta para llegar a la caja.

Lo que proponemos es lo siguiente: el impuesto tiene que ser sobre el consumo. ¿Por qué? porque quien puede más, consume más, quien puede menos, consume menos, si esta contribución social fuera para el consumo sería mucho más justa desde el punto de vista de la contribución de cada uno. Brasil tiene otro problema que corrobora nuestra tesis, evidentemente a las corporaciones de trabajadores no les gusta esto, están en contra. Quiero saber cuando llevemos esta discusión a todos los foros de la sociedad, como quedarán estas corporaciones, quedarán solas, ¿Por qué? En el INSS existen 51 mil funcionarios en la división de fiscalización, y en la de recaudación 20 mil. Si yo acabo con la contribución sobre nómina y elevo la contribución sobre el consumo, simplemente este contingente de funcionarios se queda sin función. Y esta será la primera oposición. Es una cosa simple, muy importante porque quien manda en el gobierno de Brasil no son los políticos, no es el Presidente de la República, no son los diputados, quien manda son las corporaciones que fueron construidas hace 500 años. Esto es una tragedia pero es la verdad, necesitamos liquidar las corporaciones. Si ellas no comprenden que son privilegiadas y que tienen que pagar por el privilegio, devolviendo a la sociedad servicios, en realidad tenemos que acabar con ellas.

En cuanto al papel del Estado y de la clase patronal, imaginamos lo siguiente: hasta cinco salarios mínimos es universal y de la responsabilidad del Estado, porque si usted retira en Brasil al

Estado de la seguridad social, inmediatamente habrá un ejercito de miserables lamentablemente hoy la sociedad brasileña conservadora como un todo parte de dos principios: quiero sacar ventaja de todo y sálvese quién pueda. Entonces no es posible que coloque en las manos de estos individuos la decisión sobre un contingente de 110 a 120 millones de personas, porque harán de ellos un ejército de miserables realmente. Entonces no se puede sacar al Estado de esto. Aquí la primera afirmación política importante: la Previsión Social en Brasil no es privatizable. Debemos separar el concepto de seguridad social del concepto de seguro. ¿Que es seguridad social? No es una jubilación de 4.5 o 10 mil dólares, esto no es seguridad, es privilegio y se tiene que pagar por él. Cinco salarios mínimos son 210 mil cruzeiros, equivalente a más o menos 250 dólares y esto es del Estado. La discusión es de como se financia el costo. Creemos que el costeo de esta seguridad y del patrón mínimo de salud, son un mismo concepto, debe ser financiado con el tributo a través del consumo ¿quién recauda? el Estado, ¿quién administra? el Estado. El primer renglón que garantiza la no miserabilización de toda sociedad compete al Estado y es indelegable y no privatizable. No hay conciencia social suficiente de las élites. Los gobiernos brasileños son gobiernos de las élites, siempre lo fueron y estamos desacostumbrados a la democracia. Por lo tanto no se puede colocar en las manos de la clase empresarial brasileña los destinos de las personas porque querría llevar ventaja en todo, el papel del Estado ahí es indelegable.

PREGUNTA: Sr. Eusebio Pérez Gutiérrez, Caja de Compensación de los Andes, Chile.

Un tema de esta naturaleza requiere evidentemente que el sistema de inversión de los recursos de las fuentes de pensiones tengan garantía a largo plazo. ¿De qué forma se va a orientar estos recursos de manera que la diversificación en cuanto al tipo de instrumento se pueda invertir, en qué tipo de entidad y de qué forma se garantiza a largo plazo la garantía del valor real de su instrumento?

RESPUESTA: Dr. Magalhães Peixoto.

Respondiendo objetivamente su pregunta: Brasil es un país continental, aquí está todo por hacerse. Si se invierte en agricultura, resultará, si se invierte en puertos, resultará, si se invierte en acero, resultará, a pesar de que el acero ahora está fuera de moda, los países del tercer mundo son los que van a producir acero porque los del primero no quieren, pero esto no tiene importancia. Aquí hay un montón de cosas que hacer, Brasil es un país absolutamente viable, tiene un territorio enorme, tiene una población enorme, tiene una planta industrial instalada en proporciones ya bastante razonables, tiene un mercado financiero fuerte, es un país de cara al mundo, pero sus élites tienen una cultura xenófoba, tonta y falsa, porque las élites brasileñas hacen dinero aquí, ponen ese dinero en dólares y lo llevan fuera de Brasil. Probablemente el mayor volumen de

depósito en bancos extranjeros son de brasileños, con todo lo que se tiene por hacer aquí. En este país todo está por hacerse, no hay nada hecho. ¿Qué está hecho? Sao Paulo está hecho, Río de Janeiro, está hecho, pero fué Dios, sólo tiene naturaleza, es una belleza, pero trabajar realmente nadie quiere. Esto es un desastre, existe una clase empresarial en Río de Janeiro, que son aristócratas. Si yo coloco dinero en el fondo de los trabajadores y comienzo a desarrollarlo con seriedad, ellos no se lo llevarán más, el dinero se quedaría aquí, porque va a ser un buen negocio. Son las fuentes de financiamiento de desarrollo, para lo que convocamos a la CGT, Central General de los Trabajadores, que es la fuerza sindical más poderosa con Luis Antônio Medeiros, invitamos a los empresarios de todos los sectores, las tres centrales sindicales comparecieron, todos los representantes de los fondos de pensión comparecieron, el Instituto Brasileño de Actuaría compareció, pero ningún empresario estuvo presente ni dijo porque no fue ni mando a ningún representante, o por lo menos a un técnico para oír. La posición de ellos es la siguiente: "no vi y no me gustó". Si ellos no vinieron para discutir, nosotros los atropellaremos, porque cuando los trabajadores entiendan el alcance que esto tiene, los empresarios serán atropellados ¿o no?. Cuando en el proceso de acumulación yo hago una cuenta simple que 10 mil cruzeiros de cada trabajador da 250 millones de dólares al mes que estan en la mano del sindicato, no habrá ningún dirigente sindical que se pronuncie en contra.

PREGUNTA: Sr. Alejandro Ulises Zengotita, Presidente del Instituto Municipal de Previsión Social, Argentina.

Señor Secretario, yo me quisiera adherir a las palabras del colega y amigo de Bolivia porque es poco usual escuchar un discurso oficial tan franco. La pregunta que surgiría es: Brasil ha sido un país que apoyó a generar riqueza durante muchos años en América del Sur, es propiamente el país que más riqueza potencial ha podido generar, es posible seguramente que hoy también pueda generar una gran masa de dinero que pueda colocar para el beneficio de los trabajadores. Pero, y quiero que tome la pregunta con todo el respeto que me merece realmente su magnífico discurso, el cambio creo no va a ser un cambio económico, no va a ser un cambio en la orientación de la previsión, sino que tiene que ser un cambio cultural, ético y moral de la clase dirigente, y hoy por hoy creo que si la voluntad política del Presidente de la Nación es tan fuerte como su discurso, podemos augurar éxito, pero quién nos asegurará que las corporaciones, que hasta ahora, según sus propias palabras controlan el país, permitan realmente este cambio ético y moral de la clase dirigente.

RESPUESTA: Dr. Magalhães Peixoto.

Colocando algunos puntos importantes que son la base que nos permite proponer esta discusión le debo informar lo siguiente: primero nosotros vivimos en Brasil durante 25 años sobre una dictadura complicada, perversa, mala, oscura, fue un horror; en

los otros años fue una dictadura, que de dictadura no tenía nada, pero se quedaba concentrando el poder de decisión económica, ya no era más política. Y ¿Qué se hizo en esos 25 años en Brasil? Parece increíble pero el golpe de 1964 fue hecho en nombre de la libertad y para defender la libre iniciativa. Sin embargo, en estos 25 años el Estado comenzó a entrar en el proceso productivo a punto de llegar a ser responsable por el 56% del Producto Nacional Bruto. Entonces, un gobierno que se instaló bajo la bandera de la libertad, en realidad construyó proporcionalmente un Estado mayor que el de la Unión Soviética; porque aquéllo que no era de él, quien lo financiaba era él, ahí financiaba para sus amigos. Y ahí vamos de regreso hacia la agricultura. Prestaba dinero que no iba a recibir. Este estaba fuera del Estado. Todo el otro Estado estaba dentro del Estado productivo. Esto generó la fuerza de las corporaciones. ¿Que tenemos hoy? Hemos iniciado hoy un proceso de privatización calcado en la voluntad política obstinada del Presidente de la República. Nuestro Presidente de la República es un hombre de 42 años. Le son atribuidas una serie de defectos, de dificultades, yo creo que son propios de un hombre de 42 años que tuvo 35 millones de votos y es el Presidente de la República. El diablo es sabio no por diablo sino por viejo. Es un hombre de 42 años, un joven, pero que tiene una voluntad de acero, una determinación loca. Y el proceso de privatización iniciado a patadas aquí en Rio de Janeiro tres semanas atrás, comenzó, la USIMINAS ya fue privatizada, la CBILMA fue privatizada y va a ser privatizada una

atrás de la otra. Con esta privatización liquidaremos las corporaciones. Entonces como haremos un discurso ético y moral, Cicerón en Roma 50 años A.C. dice lo siguiente: "Las personas deben nuevamente aprender a trabajar y dejar de vivir por cuenta pública". En Brasil quien vive bien, vive de la cuenta pública, esto es un infierno, nadie trabaja, quien tiene dinero pone el dinero en la financiera y no trabaja, vive de impuestos pagados por el Estado, por lo que quien paga es la sociedad. ¿Cómo hacer el discurso ético? Mi propuesta es no hacer el discurso. Mi propuesta es tomar actitudes. Hay un descrédito de la población brasileña en cuanto a discursos, nadie cree en nada y tienen razones de sobra para esto. Porque aquí se esta haciendo discursos hace mucho tiempo y no se toma una actitud, al contrario, lo que se hace, se hace para consolidar el "status quo". Nuestra posición es la siguiente: vamos a cambiar la ley y vamos a discutirla con la sociedad, estamos con abogacia, continuaremos con ella, vamos a discutir con los trabajadores, con los empresarios, con los políticos en el Congreso Nacional, vamos a discutir con todo el mundo. Cuando las propuestas estén bastante discutidas y la sociedad entera tenga conciencia de ellas, se someterán a votación, no hay otra manera de hacerlo.

PREGUNTA: Dr. Patricio Merino Scheining, Gerente General de la Caja de Compensación de los Andes, Chile.

Hay efectos de la declaración del Sr. Magalhães que son realmente impactantes. Uno que particularmente me llamó mucho la atención

es calificar el financiamiento actual de la seguridad social como inadecuado y perverso. Este asunto en nuestro país, en el año de 80, cuando se hizo la reforma al sistema de seguridad social en Chile fue el punto que mayor atención mereció.

Consideraremos que el financiamiento que sustenta la seguridad social en la mayoría de los países constituyen un verdadero impuesto en la contratación de mano de obra. Esto es gravísimo y usted señaló que es una materia totalmente regresiva y perjudicial para el desarrollo de las empresas. Yo en este punto estoy totalmente de acuerdo y por ello se implantó un sistema de financiamiento que no fuese en cargo del empresario sino exclusivamente del beneficiario, del trabajador. En seguida, en nuestro país hicimos un replanteamiento respecto a cuales deben ser los verdaderos objetivos del Sistema de Seguridad Social. Pensamos en su oportunidad que la redistribución de la riqueza y de solidaridad no deberían ser los objetivos prioritarios del modelo. El primer objetivo y la razón de ser del sistema de seguridad social sería las prestaciones, ya sean de orden económico, de salud o prestaciones asistenciales, que no perjudicara el desarrollo del país y que se lograrán con la mayor eficiencia y eficacia, por lo tanto había que crear los organismos que garantizan nuestra eficiencia y notificasen el otorgamiento de nuestras prestaciones. Y el segundo, que los enormes recursos que significan las cotizaciones que se hiciesen, se integrasen de forma realmente productiva al proceso económico del país. Nosotros pensamos que este círculo fuese realmente a

la inversión, de la inversión al crecimiento económico al empleo y de ahí a un aumento real de remuneraciones, sería lograr realmente los objetivos de la solidaridad y de la redistribución por esta vía y no por la vía impuesta y coercitiva. Nosotros no creemos que la solidaridad tenga que ser impuesta, la solidaridad para que tenga validez debe ser voluntaria y personal, por lo tanto quisiera hacerle un planteamiento, si tenemos estos cuatro objetivos de la seguridad social, el otorgar prestaciones eficientes y eficaces como un primer lugar, que los recursos realmente se integren en la economía nacional para que realmente sean un motor del crecimiento económico del país, en tercer lugar, suponiendo que se deba aceptar, la solidaridad la redistribución, ¿En qué orden cree usted que se debe cumplir estos objetivos o darse estos objetivos?

RESPUESTA: Dr. Magalhães Peixoto.

Yo voy a colocar esto como una cuestión de opinión y es mi opinión. Pienso que es muy difícil, desde el punto de vista técnico, inconveniente comparar a Chile con Brasil. Brasil tiene problemas de deuda social de un tamaño que llevó al Congreso Nacional cuando escribió la Constitución de 1988 a dejar muy claro que la deuda social de Brasil tendría que ser pagada en un plazo razonable. Por lo tanto, nosotros tenemos en la Ley Mayor escrito que esta deuda tiene que ser rescatada. Como nuestro propósito es de respetar la ley, respetarla sería como mínimo una actitud cívica de los dirigentes ignorar esta postura que está en

la Constitución y es muy reciente, de 1988; entonces, si propusiésemos un sistema hoy en el que el beneficio guardase una relatividad con la contribución, estaríamos diciendo a la población toda que quien no puede contribuir quedará fuera del sistema. En Brasil quien no puede contribuir es la aplastante mayoría de la población. Y nos colocaríamos en una posición política de difícil sustentación del discurso. Y tal vez en el primer momento, estaríamos endosando la posición para usar la simbología del discurso moral y ético. Estaríamos simplemente evaluando todas las actitudes tomadas hasta aquí, que llevaron a la población a la miserabilidad. Políticamente esta postura sería no viable. Y quien hace la opinión en Brasil son cinco o seis periódicos y dos redes de televisión, una hace el 80%, la otra hace el 18% y todas las otras juntas hacen el 2%. Por lo tanto sólo tenemos en realidad dos vehículos informadores en Brasil. Cualquier posición en ese sentido sería torpedeada inmediatamente y no tendríamos el segundo tiempo, seríamos inmovilizados en el primer tiempo. Por una u otra razón, yo ya dije aquí al principio, que no existe un Brasil, que existen muchos "Brasiles" y se refleja de manera nítida en el Congreso Nacional. Por razón de casuismo político en el pasado se estableció que las representaciones en el Congreso Nacional no serían proporcionales a la población, los estados más pobres, los del norte y del noreste, tienen más representantes que los estados del sur, que son los más desarrollados. Entonces no habría la menor hipótesis de esta propuesta de ley ni siquiera

discutida en el Congreso, habría la inviabilidad política inmediata de la continuación de la discusión y habríamos perdido la oportunidad de ir con el Presidente, para al menos discutir las de manera que la discusión fuese aceptable. En Brasil se tiene que dividir la población en los pedazos que realmente la componen. La Previsión complementaria de retribución por el pago es sólo aplicable a una pequeña porción de la población. La sociedad como un todo no puede hacer esto porque no tiene con que hacerlo. No tiene fondo de ahorro, y lo que gana en un mes no basta para comer todo el mes, no puede haber el proceso de acumulación de riqueza basado en el ahorro voluntario de toda la población. La sociedad ha hecho a través de los tiempos un fondo de ahorro compulsivo porque se descuenta del salario y llegamos a un momento en que no somos capaces de devolver aquello que pagó. Entonces el montaje del discurso nuevo parte del supuesto que los trabajadores pagan siempre la cuenta, no importa mediante que vía, usted diría que la gran experiencia chilena está basada en esto y que nunca se va a tener la mentalidad de ahorrador. De hecho no, porque ahorrar en Brasil significa perder dinero. Y no podemos, en este instante por lo menos, ni hacer el discurso moral y ético, ni llevar el ahorro compulsorio, porque el discurso moral y ético sería falso y el ahorro compulsorio nos trajo a donde nos trajo. Entonces la cuestión es política. El gobierno ha de construir credibilidad haciendo las cosas y no diciendo que las va a hacer. Y tiene que proponer modelos que no perjudiquen más a los pobres. Desde el

punto de vista técnico, evidentemente los cuatro puntos que usted colocó son perfectos. Sería muy adecuado hacer esto si Brasil, fuese el estado de Rio de Janeiro, Sao Paulo, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul, el producto sería vendido con gran tranquilidad. Pero de Minas Gerais para arriba que es la gran mayoría la propuesta no es aceptable.

Técnicamente lo creo correcto, de hecho, Chile va a empezar a exportar capitales, yo estuve con Julio Bustamante, no hace mucho tiempo, y existe un exceso de ahorro que el país no puede absorber inmediatamente, tendrá que colocarlo fuera para hacerlo rentable y poder regresar con el beneficio.

Si nosotros montáramos este modelo en Brasil, sucedería inmediatamente lo siguiente: parte del empresariado brasileño llevaría dinero afuera para protegerse. Si fuese de esta manera administrado tendríamos que hacer esto con los fondos de la Previsión. Nosotros tenemos que hacer un verdadero tributo, y dar seguridad social de hasta cinco salarios mínimos universalmente. ¿Cuánto tiempo va a durar este modelo? No sé si vamos a conseguir realmente implantarlo. Lo vamos a discutir pero si es implantado, yo no sería capaz de decir cuantos años duraría. Podríamos hacer crecer tanto la Previsión complementaria en la base del decenio colectivo de los trabajadores que tal vez este modelo en un plazo de 10 a 20 años podría ser cambiado. Pero hoy el discurso no es técnico, la

propuesta no es técnica, la propuesta es política, y tiene que ser viable porque el gobierno tiene que adquirir credibilidad. Porque, "Gobierno" en Brasil es una palabra utilizada por todo el mundo peyorativamente. Gobierno, Gobierno, Gobierno Tenemos que acabar con esto. (Palmas).